

La Hoja Casbantina

*Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo...
constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCNETI).*

Año VIII

Casbas 12 de Octubre de 1915

Núm. 134

La fiesta de nuestra Patrona

Con gran solemnidad se celebró la novena de la Virgen de Bascués, en la iglesia parroquial, cantando el pueblo con esa fe y entusiasmo, desbordado siempre que tales actos han tenido lugar en esta villa, la cual le rinde un culto especialísimo de amor y gratitud.

Por no estar reparada la ermita, ha permanecido tres años bajo dosel en el presbiterio de esta anchurosa iglesia, sin que durante todo este tiempo haya dejado de tener luces y flores que el amor transportaba á sus pies, en justo tributo á su protección singular.

La villa notaba que desde su permanencia, ni una sola vez, entre tantas tempestades pasadas, ha descargado un pequeño pedrisco, cuando en muchos otros el destrozo en las cosechas ha sido de cuantía. ¡Que muchos le ofrecieran algo por su intercesión salvada de la borrasca!

Por eso, resueltos á prepararle su antigua morada, se trabajó con ahinco antes ya, y sobre todo en la última semana; y como prueba concluyente va esta: un puñado de sus devotos se ofrecieron á dar maniobra toda la noche en el interior de la ermita, para que el día de la Asamblea estuviera terminado lo que restaba de albañilería y ornato. Otros preparaban el altar portátil, que junto á la puerta del templo se había de levantar, para decir la misa de campaña; y al amanecer estaba todo dispuesto á fin de celebrar la gran solemnidad.

Pero el hombre propone y Dios dispone.

La banda de música que se había pedido, no pudo venir; las cien niñas vestidas de blanco que habían de llegar de la mayoría de los pueblos circunvecinos para constituir un cuadro de 25 por frente, llevando cada cual una bandera para que en el centro de las cien rojas banderas fuera la Virgen, no se atrevieron á sufrir un chaparrón durante todo el camino como era de temer.

Ya toda la tarde anterior había llovido mucho, y cuando se trasladó la imagen, desde la iglesia parroquial á la del Real Monasterio, eran tan terribles y continuos los relámpagos y truenos, y el vendaval desencadenado tan furioso, que no se podían percibir las fuertes notas del potente órgano, tañendo á su entrada la Marcha Real española. El templo estaba como en las grandes solemnidades: lleno de luces y flores.

La hora de salida de la imagen, con todos los estandartes de las congregaciones, estaba marcada para las siete y media, pero fué imposible. El cielo, completamente encapotado, orbayaba de cuando en cuando, anunciando un recio temporal, por lo que fué necesario dar treguas. Las crestas del Guara no se descenían de sus negros moños, y solo al poniente se divisaba un palmo de cielo azul, que al momento cubrían otras nubes.

Hubo momentos de indecisión: si se aplazaba para la tarde el traslado, y se decía la misa parroquial á continuación de la conventual cantada por la muy ilustre comunidad de Bernardas; esto pareció lo más adecuado.

Pero á eso de las nueve empieza á rizar las charcas un sútil viento, y la esperanza muerta renació en el pecho de los más entusiastas.

Momentos después conferenciaron el señor párroco y el señor alcalde y se hizo la señal de partida. Sin dar tiempo á que se ordenara la comitiva, se lanzaron á la calle los pocos que estaban en la iglesia del Real Monasterio, y las campanas, con sus clamores en una y otra iglesia, decían á la villa que la Virgen de Bascués había salido para su templo, distante más de dos kilómetros, sin miedo los que le acompañaban al chaparrón que podía sobrevenir en el trayecto.

Pronto la procesión llegó á la carretera engrosando sin cesar, y en el momento en que se bajaba la cruz parroquial á la encrucijada de las Casetas, un joven que á trote tendido venía en su brioso alazán para ir á la ermita, por no atropellar la multitud allí detenida, enfrenó con tal empuje al noble bruto, que caballo y caballero se precipitaron de la calzada al campo, dando un alarido de espanto cuantos lo presenciaron.

Un torbellino fué en su auxilio; hicieron señas al párroco para que corriera al lugar del suceso; le creían muerto; y cuando marchaba se escucha un grito diciendo: ¡Milagro! ¡un milagro de la Virgen! En efecto: prodigioso fué el que ni uno ni otro se lesionaran siquiera, y como prueba indubitable volvió á montar, mientras todos conmovidos rezábamos en acción de gracias una salve.

Se encadenó este hecho con otro sucedido tres días antes, no menos extraño, pues empeñados los que conducían ladrillos en llegar con los carros á la puerta de la ermita, tuvieron que dejar el camino bajando al través de campos y viñas, y al descender por una desnivelada parte del terreno volcó uno de ellos, creyendo los restantes que bestias y hombres habían perecido: pero los hombres salieron sin un rasguño; las bestias, sobre todo la de varas, al desengancharle los arreos, se levantó sin una rozadura, y los cientos de ladrillos, despedidos á lo lejos por la violencia de la caída, estaban intactos, como los habían cargado hacía poco rato en la tejería de Ibieca. Los mismos carreteros decían había sido un milagro y lo referían en aquel momento con emoción profunda.

Otros narraban casos portentosos de tiempos más lejanos, mientras sin darnos cuenta nos acercábamos al pie de la cuesta que conduce á la ermita.

Alzada la cruz se organizó la procesión de nuevo, llegando poco después á la iglesia, donde no se entró porque la imagen, sacada de las andas, se había de poner en un trono bajo estrellado dosel de azulino tul en el centro del altar improvisado.

Costó poco rato de disponerlo todo, y momentos

después empezaba una misa parroquial en el derruido pueblo de Bascués, cuya iglesia hacía cuatro siglos no había escuchado el canto de los *Alperges*, que respondió la masa coral.

Estaba ésta distribuída en dos grupos: al lado del Evangelio, los hombres; al de la Epístola, las mujeres, provistas de cartulinas para seguir el canto litúrgico; en lo alto del tablado y junto al sillón del celebrante, se veía aposentado al señor alcalde de esta villa, y en los demás asientos, presididos por el concejal Sr. Galindo, los presidentes de las Juntas locales de este Sindicato que, arrostrando lo amenazante de la mañana, habían llegado á la fiesta religiosa.

Que la misa cantada á coro alterno por hombres y mujeres fué un éxito, lo decían á una voz cuantos forasteros la escucharon, admirados de que las mujeres siguieran con tanta afinación los cantos en latín como si fuera castellano. Terminada la santa misa, en la que hubo actos de fe, plática y hasta moniciones para que resultara más parroquial, la veneranda imagen fué puesta en la hornacina de su altar, entre las columnatas de incienso al entonar el *Magnificat*, contestado á coro pleno por centenares de voces.

Si el tiempo lo hubiera permitido, estaba imaginado llenar de colgaduras las paredes del templo, á cuyo efecto corría por todo un fuerte alambre; pero pavimentada de nuevo y de cemento abujardado el presbiterio, parecía doble de lo que fuera antes sin este ornato.

El público sufrió una sorpresa agradable que se notó en la casi interrupción del canto, cuando nuestro párroco, entrando por una puerta de comunicación del presbiterio con el ábside, abrió otra desconocida por todos en el lado opuesto.

Partida en dos gajos la hornacina desapareció de la vista pública, dejándose ver una ráfaga de tibia luz que á la parte posterior de la imagen proyectaba una hermosa saetera condenada hacía siglos.

Iba á empezar la adoración formando las gentes largos cordones, que se perdían en la primera puerta del camarín, para aparecer por la contraria y cuyo paso duró más de un cuarto de hora, mientras las niñas cantaban el cántico especial á la Virgen de Bascués. Al terminar el capellán del Real Monasterio, D. Mariano Carilla, tomó la capa pluvial para regresar con la procesión á la parroquia, mientras los socios del Sindicato quedaban en la plaza de la ermita, con objeto de dar principio á la Asamblea anunciada.

Ya está la Virgen en su templo y se ha tomado el acuerdo de que todos los domingos, por la tarde, esté abierta dicha iglesia para que cuantos de la villa y pueblos vecinos quieran ir á visitarla puedan hacerlo y satisfacer su devoción y curiosidad, ya que esa es la iglesia más antigua de toda la comarca, restaurada en todo lo posible á su pureza románica, y que los sabios en arte estiman como una de las pocas joyas que restan de los siglos aquellos de fe inquebrantable y de titánicos esfuerzos por la religión y la patria.

Solo la factura singular de la imagen de nuestra ser románica pura, de los siglos diez al doce, pues pertenece al tipo primero; sentada, con el niño en brazos y bendiciendo al pueblo, con su manecita diestra, mientras con su izquierda sostiene el nudo en sus diminutos dedos.

Que continúe dispensando sus gracias singularísimas á esta villa y pueblos comarcanos; que proteja como hasta hoy lo ha hecho nuestro Sindicato, dándole triunfos que en lo humano eran poco menos que imposibles, es lo deseado por nosotros para quienes ha sido Patrona y verdadera Madre.

No todos los pueblos por lo dicho ya, con harto sentimiento suyo, pudieron concurrir á la fiesta; pero

si Dios nos da vida y salud, organizaremos otra y millares de almas besarán reverentes los pies de la Virgen prodigiosa, ó como la llaman muchos: la Virgen de las Victorias.

ASAMBLEA SOCIAL AGRARIA

Para el 26 de Septiembre y hora de las nueve de la mañana, estaba convocada por el Sindicato Agrícola Cashastino la Asamblea general de sus socios, en la ermita de Nuestra Señora de Bascués, como punto más céntrico para los socios residentes en cuarenta pueblos de este somontano.

El programa tenía los actos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior y distribución de los premios concedidos.
- 2.º Rifa de un arado Rud-Sach entre los socios.
- 3.º Entrega á niños y niñas de pequeños regalos.
- 4.º Lectura de la Memoria expresiva del estado de sus diferentes secciones y balances de dichas secciones.

5.º Discusión de los asuntos pendientes y que, propuestos, no lo fueron en la Asamblea anterior por falta de tiempo.

6.º Discusión de todos los puntos que sean presentados con antelación por las Juntas locales.

7.º Concesión de un plazo breve para que cada socio pueda presentar y apoyar las mociones que estime convenientes al mayor desarrollo social.

Lo tarde que terminó la función religiosa allí celebrada, á causa de no haber salido antes efecto de la lluvia, lo húmedo que estaba el terreno para pasar un día de campo todos allí reunidos como nos habíamos propuesto; el ver que aún llegaban socios á eso del mediodía y la necesidad de atenderles, hizo se cumpliera sólo el punto tercero del programa.

Ciento cincuenta cucuruchos de dulces fueron pocos porque allí todos pedían; hasta las ancianas.

Se despachó la gente menuda y de acuerdo de todos se trasladó la sesión á la casa social de la villa, para la que todos quedaron citados á la una en punto.

No se hicieron esperar los socios y, tomados á la mano unos pocillos de café, empezó la Asamblea dando lectura á los acuerdos de la anterior.

Acto seguido, se procedió, en presencia de todos los forasteros, á empucherar los números para la rifa del arado Rud-sach y de una tijera podadora, destinada á segundo premio.

El encargado de hacer la extracción fué el más joven de los socios, Joaquín Rodrigo Panzano, resultando agraciado el número

1025

Se examinaron al momento las listas de las centenas remitidas á cada pueblo y se vió que el presidente de Belillas había recibido aquel paquete.

Acto seguido se tiró la segunda suerte para la tijera, correspondiendo al

580

Esta centena fué remitida al presidente de la Junta de Bospén.

Respecto á este asunto, se vió que hay presidente los cuales no han ingresado el importe de los vendidos; y otros tres no han devuelto las centenas mandadas, sin que por ello (y fuera justo) se les carguen en cuenta lo que entreguen que procuraran unos y otros ejecutar lo antes posible.

Sobre este asunto se acordó que, si queda del Sindicato, ya que solo aparecen vendidos 198 billetes entre los pagados y los sin pagar, se sortee dichos efectos para Natividad entre los socios de la Caja de

Seguros, que lo sean en aquel mes, sin otra numeración que la de sus libretas respectivas.

Acto seguido se dió lectura á la Memoria expresiva del estado social en que se encuentran las muchas secciones que abarca este Sindicato y á los balances, por los que se ve el avance de la obra en progresión constante.

Para que todos los socios puedan examinarla despacio, pues hay allí amontonados muchos números difíciles de retener en la memoria, se acordó publicar ésta y que se mande un ejemplar á cada uno dentro del presente año y se empaparan todos de la intensa labor realizada por este Sindicato, combatido sin razón por los que no reflexionan ó hablan sin datos concretos.

Se entró de lleno en la discusión de los asuntos pendientes y era el primero el de los señores veterinarios.

Los acuerdos tomados sin votos en contra fueron éstos.

1.º Atendiendo á que algunos señores veterinarios piden á sus igualados honorarios aparte, por la papeleta de defunción contra lo que hacen los señores médicos, que á sus igualados la facilitan gratis, la Asamblea acuerda se prescinda de dicho documento y se pagan los siniestros sin que el socio tenga que presentar otro documento que el facilitado por la Junta local, conforme al modelo impreso que obra en poder de dichas Juntas.

2.º Las caballerías enfermas el día de San Antonio no pueden tasarse, y para que no se declaren baja, la Junta local informará á la Directiva. La enfermedad ha sido contraída con anterioridad á dicho día y, por tanto, procede continúe con la misma tasación hasta que salga del peligro. Si muere será pagada según el precio que antes tenía; si sana, será retasada por la Junta; y si quedara inútil totalmente, se estará á los acuerdos de la Asamblea anterior, según la cual el dueño tiene derecho á cobrar la mitad de la tasación total, y disponer ó no el matar la dicha bestia.

El Sindicato no ordenará nunca la muerte violenta de un animal.

3.º Puesto á discusión el punto de que si la Caja debía cobrar el importe de igualas ó directamente los señores veterinarios de manos de los socios, se acordó: que los no pertenecientes al partido veterinario de Casbas, quedaban en libertad para pagar á la Caja, ó dichos señores, en la forma antigua de trigo, á tanto por bestia.

4.º Los del partido de Casbas ingresarán en la Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado el mismo importe que hoy satisfacen al señor veterinario por las igualas de sus bestias, cobrándose dicho importe á razón de cinco pesetas fanega, y por trimestres, hasta que otra Asamblea acuerde, en vista del resultado, lo que proceda.

5.º Se formará una lista de todos los socios del partido veterinario de Casbas, la cual será autorizada por el presidente y sello de la Sociedad y se remitirá al señor veterinario dentro del presente año de iguala, para que el día de mañana no haya lugar á dudas si se dieron de baja en tiempo oportuno, pues á nombre de todos lo hará el presidente por no estar conforme la Asamblea en que se pague á dicho señor por el sistema de iguala.

6.º Los socios que no estén conformes con este acuerdo, podrán pedir el ser excluidos de la Caja de Seguros pagando los trimestres corrientes, pero el acuerdo es firme, por estar tomado conforme al Reglamento.

7.º Enferma una bestia de los socios pertenecientes al partido veterinario de Casbas, el dueño queda obligado á dar cuenta en el acto á la Junta local para que ésta acuerde lo que estime más prudente, teniendo en cuenta que por hoy las bestias no

necesitan asistencia veterinaria para que el socio pueda cobrar de la Caja lo que le corresponda, si puesto los medios que juzguen conducentes, fallece el animal.

8.º Desde el momento en que el socio por sí y ante sí mande visitar y medicinar una bestia asegurada, se entiende que renuncia al derecho de cobro de las tres partes de su valor por las que le respondía la Caja.

9.º Si estando fuera del partido enferma una bestia asegurada, podrá, como siempre, mandarla visitar y medicinar, corriendo ambas cosas á cuenta suya, pero teniendo derecho á cobrar de Caja, si fallece, las tres partes de que la Sociedad responde, presentando certificación del veterinario que la visitó visada por el alcalde de la localidad.

10. La Junta directiva queda facultada para contratar á nombre de los socios del partido con quien lo juzgue prudente, á pagar por las visitas que pida ó á entregar, si no la utiliza, esa suma al fondo general de la sociedad.

11. Por el presente año no se hará innovación en las cuotas que se pagan por cada bestia, pero sería muy racional pagar un tanto por ciento en lo sucesivo para quitar de una vez los cuartales y almudes que ya no debieran subsistir.

12. La presente Asamblea no trata del servicio de los practicantes de este partido, pero queda enterada de la obstrucción que también ellos hacen al desarrollo de las obras sociales, y en la inmediata obrará en consonancia á su actitud.

Cooperativa Farmacéutica

1.º Dadas las actuales circunstancias, la Asamblea no toma acuerdo ninguno que modifique los anteriores, dejando las cosas como están, pero se ruega al Sr. Compañy haga á los que vayan á su farmacia con libreta la advertencia que no despachará si no están al corriente de pagos.

2.º Que se liquide, aun apelando á los Tribunales, las cuotas atrasadas y que se cobre el dividendo pasivo que resulte en cada año hecha la dicha liquidación.

3.º Que en nombre del público la Asamblea dé un voto de gracias al Sr. Compañy por haber ofrecido hará, á cuantos se surtan de medicación en su farmacia, el 25 por 100 de rebaja, tasando las fórmulas con la tarifa mínima, y quiere que este compromiso se publique para que los pueblos queden enterados, á lo cual accede gustosa la Asamblea.

Cooperativa Médica

No se discutió este punto por haber sido modificado el contrato en tiempo oportuno: las cláusulas para conocimiento de los socios son las siguientes:

1.ª El presidente del Sindicato, en nombre de éste, se compromete á pagar al médico D. José María Mañeru, el importe de las igualas de todos los socios á razón de un cuartal por cada persona de las asociadas y al tipo de cinco pesetas fanega, cuya cantidad le será entregada en la segunda quincena del mes de Agosto.

2.ª Para auxiliarle durante este plazo se abrirá una cuenta corriente sin interés por la Cooperativa en la Caja de Crédito por si quiere utilizar durante el año este medio de cobro.

3.ª Al finalizar el año se hará la liquidación, abonando la parte excedente la cantidad necesaria para llegar á la nivelación entre lo debido y lo anticipado.

4.ª El 1.º de Octubre se dará al Sr. Mañeru una lista de todos los socios que estén inscritos en la Cooperativa de este Sindicato para su conocimiento, ó se le facilitará la original para que pueda copiarla con toda exactitud.

5.ª Los socios que durante el año ingresen en

nuestra Cooperativa, si estaban ya igualados con dicho señor, serán borrados de su lista y pasarán á la de este Sindicato, cuyo presidente responde del cobro de dichas igualas al tipo antedicho.

6.^a Si no fueran igualados suyos, serán á cobrar de más en la lista, cuya segunda, con las altas habidas durante el año, le será entregada el 1.^o de Agosto.

7.^a El Sindicato no responde á nada más de lo dicho en estas bases; sin abonar la diferencia que al finalizar el año puede haber hasta la consignación de 12.000 reales que tenía en el anterior, porque entre los que él tenga á parte del Sindicato y los de Liesa, ha de rebasar y no poco dicha cantidad, no siendo prudente que los socios de la Cooperativa se graven en más, obteniendo él la renta superior á los años anteriores. De todos modos, si así no fuera, nada podrá reclamar al presidente del Sindicato, conformándose con lo que las listas arrojen.

8.^a Los socios del Sindicato, donde quiera que residan, serán visitados en la casa del Sr. Mañeru por una peseta y en sus casas no podrá exigir más de 25 pesetas.

9.^a En todo lo que no se opongan estas modificaciones á los contratos anteriores, quedan aquéllos subsistentes y en todo su vigor.

10. Si por orden del señor médico intervinieran los practicantes para sangrías, curas, etc., serán de cuenta del Sr. Mañeru los gastos y no del socio que necesite ese auxilio.

Cooperativa de Crédito

1.^o Vista la necesidad creciente de dinero que necesita la Caja para poder atender á las peticiones de los socios de este Sindicato, la Junta directiva gestionará el facilitar numerario operando con el Banco de León XIII, ó con otros, siempre que el tipo de los préstamos no exceda del 6 por 100 anual.

2.^o Si las operaciones han de resultar á tipo superior, no autorizando el reglamento exigir mayor interés, se defenderá con los recursos propios de los socios, procurando atender con preferencia á los peticionarios de menos patrimonio para evitarles en lo posible les acabe de devorar la usura.

Era ya muy tarde para retirarse los socios forasteros y se dió por terminada la Asamblea, entregando los premios que restaban en medio del mayor entusiasmo, y proponiendo todos sean estas más frecuentes, por la gran importancia que tienen para fallar puntos dudosos ó de reconocida utilidad, acordando que se publiquen dichos acuerdos en LA HOJA CASBANTINA, para conocimiento de todos.

La Asamblea no fué tan numerosa como hubiera sido de no impedirlo el temporal, pero resultó un éxito completo, pudiendo afirmarse es la más importante y trascendental de todas las celebradas por este Sindicato.

Sindicato Agrícola Casbantino

Año VIII

Caja de Crédito pignorativo

Balance 1.^o

Estado y movimiento de dicha Caja en el mes de Agosto de 1915

Warraus extendidos	81	Capital facilitado por dicha Caja	9.870 pesetas.
FRUTOS DEPOSITADOS		Devuelto en Septiembre	6.630 .
Trigo.—Fanegas.	1.974	Restan figuradas	810 fanegas.
Otros géneros	"	Por importe de.	3.240 pesetas.
Total: fanegas salvadas de la venta forzosa	1.974		

Casbas 1.^o de Octubre de 1915.—El Secretario, *Justo Pascual*—V.^o B.^o—El Director, *J. Avellanas*.

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año VIII

Balance 4.^o

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Septiembre de 1915

Socios inscritos	262	Superávit del mes anterior	1.624'61 pesetas
Bestias aseguradas	506	Pagado por el talón de Caja de Ahorros	53'00 .
CLASES		A D. Mariano Foncillas, de Alcalá del Obispo, siniestro 102	75'00 .
Caballar	20	COBRADO	
Mular	197	Primas de entrada	164'15 .
Vacuno	106	Atrasados de plazos	154'31 .
Asnal.	186		
Capital que representan según la tasación	192.002 pesetas.	Superávit actual	1.815'07 pesetas.
Aumento de capital social en este mes	11.025 .		

Casbas 1.^o de Octubre de 1915.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.—El Tesorero, *J. Sen*.—El Secretario, *José Arilla Trallero*.—V.^o B.^o—El Director, *Julián Avellanas*.